



Re: HOJA DE VIDA PARA AVAL CCT VILLA KENNEDY

Desde Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>

Fecha Jue 01/05/2025 10:25

Para Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>

Buen día, una vez revisada la hoja de vida junto con sus respectivos soportes y el cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia laboral establecido en el anexo técnico se da aval de la misma.

Cordialmente

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>

Sent: Thursday, May 1, 2025 10:21:05 AM

To: Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>

Subject: HOJA DE VIDA PARA AVAL CCT VILLA KENNEDY

Nathalia

Buenos días

Adjunto para tu revisión y aprobación, la hoja de vida de JULLY CAROLINA PARRA POLANIA, quien a partir de hoy 1 de mayo de 2025 se vincula como auxiliar de enfermería del CCT Villa Kennedy

hoja de vida cargada en Drive

https://drive.google.com/file/d/1UG_62VRcntBPj1NXWbQoMuLcj7Zck6G5/view?usp=sharing

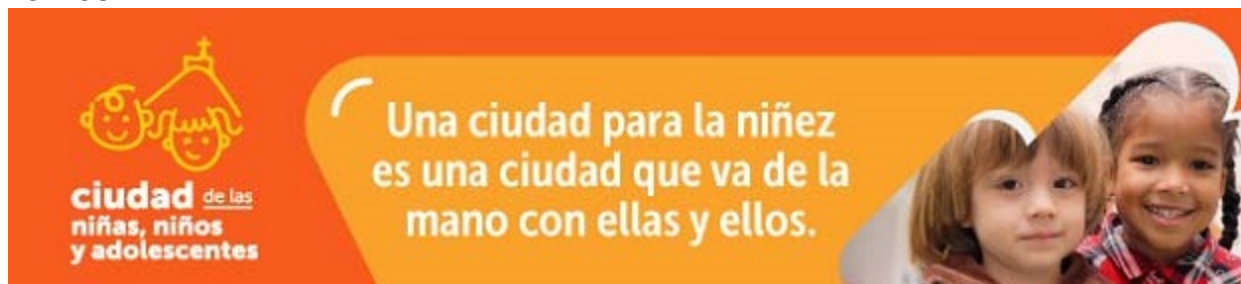
Cordialmente

Marcela Acosta Pulido

Coordinadora

Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy

FUDESOL





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."